

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR
SALA CIVIL - FAMILIA - LABORAL**

CLASE DE PROCESO: ORDINARIO LABORAL.
RADICACION: 20001-31-05-001-2018-0322-01
DEMANDANTE: IVER GUILLIN ABRIL
DEMANDADO: CENTRALES ELECTRICAS DE NORTE DE SANTANDER.

Valledupar, tres (03) de septiembre de dos mil veintiuno (2021).

Admitase el recurso de apelación interpuesto por el apoderado judicial de CENTRALES ELECTRICAS DE NORTE DE SANTANDER contra el auto proferido por el Juzgado Primero Laboral del Circuito de Aguachica, el quince (15) de febrero de dos mil veintiuno (2021), por medio cual se declaró ineficaz el llamamiento que realizó la demandada a SEGUROS GENERALES SURAMERICANA.

NOTIFÍQUESE,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Jesús Armando Zamora Suárez". The signature is fluid and cursive, with a large, stylized "J" at the beginning. Below the main signature, there is a smaller, more formal signature that looks like "EAS".

JESÚS ARMANDO ZAMORA SUÁREZ
Magistrado Sustanciador